



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

ACTA DE JUNTA DE CENTRO DEL 12 DE JULIO DE 2016

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo, siendo las 12.05 horas, bajo la presidencia del Sr. Decano y actuando como secretario de la Junta el vicedecano D. Mariano Meseguer de Pedro, ante la ausencia de la secretaria, queda reunida en sesión ordinaria la Junta de Facultad.

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que en el Anexo I se relacionan, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1. Se aprueba el acta anterior.
2. Se ratifican los acuerdos de la junta permanente.
3. Informe del Sr. Decano:
 - a. Felicitaciones a la secretaria del centro por su reciente maternidad.
 - b. Sobre la Secretaría de la Facultad, y de conformidad con el art. 58 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, informa que será sustituida por un vicedecano en los actos que requieran la asistencia del secretario o secretaria de Facultad como fedatario de la misma.
 - c. Informa de la Escuela de Verano que ha comenzado a funcionar en nuestras instalaciones a instancia del Vicerrectorado de Estudiantes. En relación con la misma, el Vicerrectorado ha costeado íntegramente la construcción de servicios en la planta -3 que hasta ahora carecía de ellos.
 - d. Se da cuenta del horario de apertura del centro durante los meses de julio y agosto.
 - e. Se recuerda que en otoño recibimos visita ANECA para la renovación del Grado. En este punto interviene Isabel Barba (vicedecana de Calidad) para dar cuenta del proceso que se va a iniciar. El informe de autoevaluación ya se puede consultar en la *web* del centro. La visita del panel se hará o del 9 al 11 de noviembre o del 16 al 18 del mismo mes. Se ruega al profesorado que esté disponible y que bloquee su agenda por si su asignatura fuese la seleccionada. Se dice igualmente, que el título se acredita junto con el que se imparte en la ISEN en un único informe. Se informará puntualmente de cualquier eventualidad y se pondrá un enlace directo en la *web* de la página principal del centro.
4. Nombramiento de nuevos coordinadores de máster: de acuerdo a las propuestas de las distintas comisiones académicas de los másteres la Junta de Centro ratifica los nombramientos de: Domingo A. Manzanares Martínez (máster en Dirección y Gestión



- de Recursos Humanos), María Isabel Soler Sánchez (máster en Prevención de Riesgos Laborales) y Pilar Martínez Clares (máster en Intermediación y Orientación Laboral)
5. Aprobación de las guías docentes: se aprobarán siempre y cuando se ajusten a las exigencias del centro ya tratadas en anteriores juntas (número de profesores por asignatura, horarios de tutoría, competencias, etc.).
 6. Aprobación de horarios de grado y máster: se aprueba con carácter general la propuesta presentada por el vicedecano Antonio Carrasco, con los siguientes matices:
 - a. En primero A y B en el segundo cuadrimestre y en la asignatura de Estadística para las Ciencias Sociales queda un hueco en el horario que resolverán entre el vicedecano y la coordinadora de la asignatura
 - b. El Decano da cuenta de la petición del departamento de Sociología sobre el profesor D. Antonio Sergio Alcina Aznar y su solicitud de no impartir clase primera hora de la mañana (de 9 a 10`30 horas) por motivos de conciliación familiar. La petición afecta al grupo de 3º B. Después de un largo debate se deja en manos del Vicedecano una posible mediación con el profesorado afectado por dicha petición.
 7. Trabajo Fin de Grado (TFG): se aprueba tras una votación que la defensa del TFG de la convocatoria de julio, se realice en este mes, y no en septiembre como hasta ahora (14 a favor, 0 en contra, 10 abstenciones).
 - a. Se hace un ruego al profesorado que tomen nota de las fechas de defensa de los TFG y puedan estar disponibles para constituir los tribunales.
 - b. Igualmente, se solicita que se coordinen las defensas de los trabajos de grado y másteres para que no coincidan.
 8. Prórroga del convenio del máster interuniversitario de Prevención de Riesgos Laborales con la UPCT y la CARM. Se aprueba por unanimidad.
 9. Ruegos y preguntas
 - a. María Teresa Díaz Delfa, solicita cortinas en las aulas.
 - b. María Teresa Díaz Delfa, sobre la convocatoria de incidencias solicita que se envíen resoluciones oficiales de hora, día, etc.
 - c. María Teresa Díaz Delfa, que para las tardes se recuerde que las pruebas evaluables se hagan de 20.00 a 21.00 horas
 - d. Monserrate Rodríguez, solicita que el aire acondicionado no se apague a la 19.00 horas sino a las 21.00
 - e. María Isabel Soler, solicita que se respete el horario de cierre del centro, y no se vaya antes de hora cerrando pasillos, puertas de abajo, etc.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13.55 horas.

Asistentes:

Profesorado miembro de la junta

Sonia Abellán Rubio

María Teresa Díaz Delfa

María B. Fernández Collado



M Elena Gadea Montesinos
Francisco A González Díaz
Catalina Nicolás Martínez
Monserrate Rodríguez Egio
María C. Sáez Navarro
María Isabel Soler Sánchez
Juan J Vera Martínez

Alumnos

Dolores Rubio Juarez
Isabel Silvente Rodríguez

PAS

Antonia Hervás Llorente
M Concepción Noguera
Maravillas Rios Salmeron

Otros profesores no miembros de la junta

Fernando López Alonso
Alfredo Martínez Pérez
Inmaculada Hernández Morales
María Latorre Catalán
Sergio Alcina Aznar
Antonio López Vera
Jesús Martínez Férez

Equipo directivo

José Luján Alcaraz
Isabel Barba Aragón
Prudencio J Riquelme Perea
Antonio J Carrasco Hernández
Mariano Meseguer de Pedro